

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*  
USHUAIA, 16 FEB 2023

VISTO el artículo 2° del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa de la Provincia; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el mismo se establece como fecha de Sesión Preparatoria, el día 28 de Febrero de cada año.

Que por lo expuesto y conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del Poder Legislativo corresponde citar a las Sras. Legisladoras, Sres. Legisladores y Secretarios de la Cámara a Sesión Preparatoria para el día 28 de Febrero del corriente año, a las 11:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes N° 683 de la ciudad de Ushuaia.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente Resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

**POR ELLO:**

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

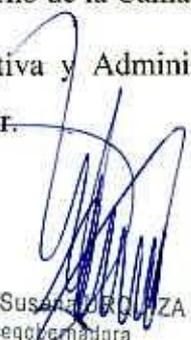
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR** a Sesión Preparatoria para el día 28 de Febrero del corriente año, a las 11:00 horas, en el Recinto de Sesiones sito en la calle Yaganes N° 683 de la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- ENCOMENDAR** a la Secretaría Legislativa que proceda a la citación de acuerdo a lo establecido por el artículo 41 punto 1) del Reglamento Interno de la Cámara.

**ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 049/23**

  
Mónica Susana BERCUZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo